



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN



COMUNICADO N° 008

CONTRATO DOCENTE 2025

El Comité de Contrato Docente 2025 de la UGEL Vilcas Huamán, en mérito a lo establecido en el D.S. N° 002-2025-MINEDU que, aprueba la norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico-productiva, en el marco de la Ley 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; ha previsto desarrollar la adjudicación de las **plazas vacantes por motivo de licencia por maternidad** en el nivel inicial y secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán, el día miércoles 12 de marzo del presente año 2025 a horas 08:30 am, lugar en el local Inka Wasi s/n.

- I.E.I. N° 431-15- continúa cuadro de méritos de la PN.
- I.E.P. N° “General Córdova” –área de Comunicación – continúa cuadro de méritos de la PN.
- I.E.P. N° “José Santos Chocano” – área de Ingles - continúa cuadro de méritos de la PN.

EL COMITÉ.

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL VILCAS HUAMÁN
Abog. Rotier Fernández Bellido
JEFE PERSONAL

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL VILCAS HUAMÁN
C.R.C. Fermín Najarro Quispe
RESP. DE CONTABILIDAD

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL VILCAS HUAMÁN
Hans F. Cárdenas Carrasco
ESP. EDUCACIÓN PRIMARIA